

da, ò dificulte su reduccion, antes hallandose ya algunos de sus Pueblos convertidos, y siendo de una misma lengua, con todo sean tan olvidadas sin el socorro, ni la ayuda, que se ha experimentado en otras conversiones. Para dar noticia al publico de tan urgente necesidad à fin de solicitar el zelo de quien pueda remediarla con favorables eficaces providencias para la salvacion de tantas almas, se pondrán en esta Historia compendiadas las diligencias, esfuerzos, y trabajos, con que solicitaron los Padres de aquella Provincia adelantar el conocimiento del Señor, y de su Ley Evangelica por aquellas remotas dilatadas Genti-
lidades.

Sobresalió entre tantos Apostolicos Varones el Padre Eusebio Francisco Kino, que año 1681 llegó en una Mission à esta nueva España. Haviase criado este fervoroso Jesuíta en la Provincia de Baviera, y habiendo llegado con creditos de buen Mathematico, hizo no cortos servicios al Reino, y à la Religion, trabajando en calidad de Cosmografo del Rey nuestro Señor en la entrada, que por orden de su Magestad se hizo en la California baxo el mando del Almirante Don Isidro Ortundo, y Antillon; y con ocasion de haverse visto Navios Cossarios, que tramavan apressar la Nave de Philipinas, fué despachado entre otros à prevenir el riesgo imminente, como lo consiguió, por haver felizmente descubierto aquella Nao, que con la noticia se libertó de las garras enemigas. Señalaron los Superiores à esse sabio Apostolico Sugeto à las ultimas Misiones de la Provincia de Sonora: comenzó ayudado de otros fervorosos Jesuítas à poblar todo aquel dilatado terreno, que desde la playa de Caborca se estiende hasta el Presidio de Ternate, y comunmente se apellida la Pimeria Alta à distincion de la Baxa, ò antigua, que comprehende los Indios de la misma Nacion Pima, y viven en varios puestos desde el desemboque del rio
Hia-

Hiaqui con poca interpolacion hasta las Misiones de Tecora, y Moris confinantes, como ya diximos, con la Tauromara Alta.

CAPITULO II.

BREVE NOTICIA DE LA PROVINCIA
de Pimeria Alta, de su extension, clima,
y minerales.

LA Pimeria Alta, centro de las empreñas del Padre Kino, tiene desde el mismo Presidio de Ternate hasta las playas de Caborca en su rumbo de Oriente à Poniente mas de cien leguas, y en el del Sur al Norte desde la Mission de San Ignacio hasta el rio Gila otras tantas de extension: està poblada de Indios de esta Nacion en mayor numero, en donde se hallan Tierras, que den pan, y con escasez en donde el terreno se esteriliza, ò por falta de agua, ò por la cercania de las playas del mar de California, que costean por la parte de su Poniente hasta el desemboque del crecido rio Colorado, en el mismo seno, ò brazo de mar de aquella Peninsula. Hallase la mayor parte de la Pimeria Alta en treinta grados de altura, subiendo à otros mayores al passo, que se vá acercando à aquellos dos caudalosos rios, que son los ultimos confines hasta ahora conocidos, por el rumbo de esta Septentrional America.

Aunque casi toda la Provincia de Sonora declina à caliente, la Pimeria Alta por su mayor altura goza de clima mas templado, y mas semejante al que comunmente se experimenta en Europa. Sus moradores, particularmente al principio de su establecimiento alli, padecen ordinariamente el achaque de frios, y calenturas, que largas temporadas les molestan.

lestan. Su fertilidad es bastante en todo genero de frutos, y semillas de la tierra, para mantener con descanso à los que la habitan. No le faltan minerales de plata, y algunos, que han dado muestra de oro; pero los aficionados à este trato siempre se quejan de que son mui fomeras las minas, y superficiales: porque à poco, que se ahonde en la tierra desvanecen todas las muestras de vetas, y con ellas las esperanzas de los mineros. Es verdad, que muchos de estos minerales, si no son à poca costa mui ricos, y de leyes subidas, no pueden costearse, ni conservarse por ser excessivos los gastos, que sus Dueños han de hazer, para proveerse de instrumentos, ingredientes, generos, y avios necesarios; porque si se acude à Mexico, es gravosa la conduccion por la distancia de casi seiscientas leguas; y si se toman en otras partes, es siempre à precios mui subidos, en que mas interesan los mercaderes, que los mineros. No obstante este tan notable contrapeso ha florecido el Real de Arizona con conocida utilidad de sus Dueños; y si no la embarazara el crecido costo, no dudo que se descubrieran en la misma Pimeria otros buenos minerales.

Y para que se vea con mas claridad, insinuare el descubrimiento, que à corta distancia del Real de Arizona ahora poco mas de quinze años se divulgó, admiró, y pasmó, no solamente à toda la nueva España, mas tambien à las Naciones de Europa, haziendoseles tan increíble, que le tuvieron, como muchas otras cosas, por una patraña de Indias. Un Indio Hiaqui, que trabajava en aquel parage, descubrió la plata, que luego referirémos, à un Mercader, y de este habiendo pasado à noticia de otros, en breve se hizo publico aquel ruidoso caso. Hallóse este thesoro cerca de un monte, que en su loma, y espalda se estiende por casi media legua de baxada, y remata en una cañada, que haze varias bueltas entre las lomas inmediata.

diatas, y es la cama del arroyo, quando en los montes cercanos fuele llover, quedando lo demás del año enjuta, y toda su cercanía destituída de aguas. A este parage acudieron los vezinos mui esperanzados, y hallaron riqueza bastante, con que satisfacer sus deseos; porque en toda la loma, y en la cañada hallaron pedazos grandes, y menores, muchos à manera de bolas de plata perfecta, en otros la mitad de plata, y la otra de diferente metal. El peso de estos pedazos era segun su tamaño de media, de una, y de dos arrobas. Este descubrimiento tan lucido, y tan sonoro convocó de muchas partes à la gente Española; y à pocas diligencias de remover un poco la tierra, quien en una, quien en otra parte encontró bolas, y planchas de prodigioso tamaño.

Un Pobre, no sé si Mulato, ò Negro, que desde la Ciudad de Guadalaxára atravesó mas de trecientas leguas, tuvo la fortuna de encontrar una bola, ò massa de plata del peso de veinte, y una arrobas tan solida, que al quererla romper, no cedió ni al hierro, ni al azero, y en valde se quebraron en su desmoronamiento algunas hachas: peso tan grande no se podia cargar en la mejor mula à fuerza de brazos; mas suplió la industria; porque con sogas amararon la massa, y la elevaron por las ramas de algun arbol, y baxandola con tiento la cargaron sobre el aparejo de la cavalleria: con todo la desgracia del pobre inventor fué tan fatal, que nada percibió de su hallazgo; moviéndole pleito sobre aquel thesoro un contrario, que por justos respetos no se nombra; y los Ministros de Justicia, que prontos acudieron, se la quitaron, quedandose despojado de todo, sin que le valiesse el ultimo recurso de ceder à favor del Rey quanto podia pertenecerle: en nada fueron otorgadas, ni escuchadas sus peticiones. Otros fueron en su descubrimiento mas felizes, encontrando planchas de mayor mole, y peso; pero la que sobre todas mara-

villosa se descubrió, fué la que à poco mas de una vara de haver cabado la tierra, se encontró, y pesava, à dicho de quien menos se estendia, ciento, y quarenta arrobas de pura plata, que se resistió à todo el esfuerzo de partirla; y siendo por otra parte tan crecida su mole, precisó à los inventores à derretirla à fuerza de fuego, que le aplicaron; y aun afinando-se despues de esta operacion la ceniza, salieron nueve arrobas mas de plata; y despues en la segunda afinacion, salió todavia una buena porcion.

Personas curiosas, que se hallaron en aquella cercanía aseguran, que llegaron à quatrocientas arrobas de plata, las que en poco tiempo, y casi sin ningun costo se recogieron; y lo mas notable, que en algunos pedazos se advirtió, fué, que recien sacados de la tierra eran flexibles; y con semejanza mui propria à la massa de cera blanda, sin resistencia se dexava estirar, alargar, y achicar, admitiendo obediente qualquier figura, que en ella quisiese imprimirse; mas al dia siguiente como congelada ya con el ambiente del aire, se hallava endurecida, è inflexible. Atestiguan esta verdad no solo los Españoles, mas tambien algunos Missioneros, que todavia viven, y la tuvieron en sus manos, y confirman como testigos oculares esse tan raro notable descubrimiento. A tan ruidoso hallazgo no sin razon el Capitán del mas inmediato Presidio de Fronteras, que à la sazón exercia el Oficio de Juez de aquellos contornos, entró en duda, si tanta plata eran vetas de minas, ò thesoro oculto, y recien descubierto; porque en caso de ser vetas minerales, era de los Particulares la plata, pagados los devidos derechos al Rey; pero si era thesoro, tocava la mayor parte à su Magestad, y mui poca à los Particulares: hasta, que se resolviessè con legitima autoridad el punto, embargó toda la plata descubierta, acudiendo al Señor Virrey de la nueva España, à quien despachó prontamente un Correo con el aviso.

En

En Mexico, aunque hubo opiniones encontradas, prevaleció la mas benigna à favor de los Particulares: se levantó el embargo, y à cada uno se le bolvió su hallazgo. Esta decision Mexicana no logró aprobacion en el Supremo Consejo de Indias; por esso el Señor Don Phelipe V de gloriosa memoria examinados maduramente los Actos, que se formaron sobre tan reñido pleito, expidió su Real rescripto, en que, improbando la resolucion de esta Capital, declara el lugar; en que se descubrió la plata por thesoro, que pertenece à su Real Hazienda, y en terminos mui propios afirma, que es criadero de aquel precioso metal, como à la verdad parece confirmarse parte por la flexibilidad, que ya diximos, parte por la que se halló, que en su mitad ya havia quaxado, como sazónada, quedando la otra todavia imperfecta, y sin la total madurez, que le corresponde. Con el rezelo de este Decreto se despobló, aun antes de haver llegado, todo aquel contorno, ayudando no poco à que quedasse en su antigua soledad la codicia de los que acudian, que habiendo à poco costo encontrado alguna porcion de plata, se retiravan presurosos à su casa, por ser aquel parage por sí no menos esteril, que de costosos mantenimientos.

Lo que mas admirava, que acudieffen tantos, era el manifesto peligro, à que se exponian por las invasiones de enemigos infieles, que causan grave destrozo en los que encuentra su barbaro furor. Manda su Magestad à mas de lo dicho en su Real Cedula, que se continúe el descubrimiento à costa de su Real Erario; pero la gente inteligente en esta facultad, que devia conducirse desde el Reino de la nueva Vizcaya, no percibiendo adelantados sus salarios, se escusa de trabajar en su servicio, en que se muestra, que aquellas repetidas voces del servicio del Rey, de sus Reales haveres, de sus quintos, y derechos son vanos imaginados fantasmas, que en el trabajo de otras minas

Gg 2

mui

mui à menudo porfiadamente repiten, para obligar à los pobres Indios à servirles, sin hazer caso con este tan calificado magestuoso pretexto de los reclamos de los Padres Misioneros, que conocen, y lloran los daños espirituales, y temporales, que en sus pobres desvalidos hijos redundan; porque al fin no tienen fuerzas bastantes, para resistir à tan poderosas pretensiones; y con todo quedan notados, como si fueran infieles Vassallos de nuestro Catholico Monarca, ò estorvasen los adelantamientos de su Real hacienda; mas la verdad es, que con el titulo del Rey nuestro Señor busca de ordinario esta gente su propia, y particular conveniencia, como lo evidencia el caso presente; porque si no se junta el interés Real con el de los Particulares, si estos no sacan sus ventajosas ganancias, seguro está, que por el solo servicio del Rey, nadie se mueva de su casa, ò se incomode, ò se exponga à riesgo alguno. En lo demás puede casi assegurarle, que segun todo buen discurso está poco menos, que intacto este thesoro, ò criadero de plata, por haver sido mui poca, ò casi nada la que hasta ahora se sacó; ni es creíble, que en donde con tan pequeña diligencia se halló tanta cantidad, que con mayor aplicacion, no se huvieran de encontrar porciones mas crecidas.

Es parecer no mal fundado, que si el Rey nuestro Señor gastasse en esta empreña ciento, ò ducientos mil pesos, casi ciertamente lograria el diez por ciento; y aun tal vez este mineral daria mano à otros, que con fama de mas ricos afirman algunos, que se hallan en las mismas cercanías. Es verdad, que para obra semejante se necesitava de gente no menos inteligente, que fiel, y leal; y encontrarla será sin duda la mayor dificultad, por ser raro el Sugeto, que se aplique à trabajar las minas por el corto salario, que le assignan. Todos anhelan à mejorar de fortuna à costa del Dueño, que les paga, y quizá es expression corta dezir, que de las tres partes de plata, absorben

la

la una los costos, la segunda se aproprian los Oficiales, y la tercera llega al Proprietario. Tal vez por esto es tan tenue, ò ninguno el lucimiento de este caudal, y vemos, que los mas, que devian hallarse abastecidos, están pereciendo destituidos de todo. Lo mismo ha sucedido à casi todos los que han sido partisioneros de la plata de la Pimeria, pues apenas se vén dos, ò tres, que subieron à mui mediana fortuna, y todo lo demás se desvaneció, como el polvo por el aire.

CAPITULO III.

DE OTRAS BUENAS, Y MALAS
calidades de esta Provincia.

A mas de lo que acabamos de referir, hazen mui recomendable à la Pimeria alta otras cosas singulares, y lo son mucho los frutos medicinales, que produce: hallase alli la contrayerva, y à vezes se vén algunas de prodigiosa corpulencia: su virtud es antidoto, y remedio contra todo genero de veneno, ò ponzoña, aunque esta Provincia no es tan gravemente inficionada de la copia de animales, y sabandijas venenosas, como se experimenta en tierras mas calientes, y mas humedas. Nace tambien alli la frutilla llamada vulgarmente *Jojova*, que produce un arbolito, que aun se encuentra por los caminos: mientras cuelga de sus ramas se assemeja mucho à las almendras, y tiene muchas virtudes, que se omiten, para evitar prolixidad. En toda la nueva España son buscadas, apreciadas, y alabadas por los buenos efectos, que se han siempre experimentado, siendo mui saludable el azeite, que de las mismas frutillas martajadas se exprime, en lo que se parece assimismo à la almendra. No faltan en la Pimeria piedras bezares; y se cree, que en las